



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

RESPUESTAS A INQUIETUDES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014 DE 2018

21 de Mayo de 2018

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, nos permitimos responder las solicitudes de aclaraciones presentadas por los interesados en participar dentro del presente proceso de selección, las cuales fueron enviadas dentro de los plazos establecidos:

1. OBSERVACION PRESENTADA POR FERNANDO MUÑOZ C.:

En el marco del proceso de la referencia, me permito solicitar comedidamente para el proyecto de café, se acepte la experiencia en ejecución de proyectos de asistencia técnica y/o ejecución de planes generales de asistencia técnica a diferentes líneas productivas.

RESPUESTA.

Una vez analizada la observación presentada, la entidad precisa que los términos de referencia son muy claros en establecer que la experiencia que debe acreditar el oferente deberá ser con convenios y/o contratos cuyo objeto, alcance y/o actividades sean similares o guarden relación con el objeto del proyecto a aplicar, tal cual como estipulo en el numeral 3.1.1., de los términos:

“3.1.1.- EXPERIENCIA DEL PROPONENTE.

Se requiere que los proponentes acrediten la experiencia a través de máximo cinco (5) certificaciones y/o copias de convenios y/o contratos ejecutados individualmente o a través de cualquier forma de asociación Unión temporal, Consorcio, Promesa de sociedad futura y demás, cuyo objeto sea similar o se encuentre relacionado con las actividades del objeto del proyecto específico a aplicar dentro de la convocatoria y cuya suma de valores acreditados por este concepto debe ser igual o superior al 30% del valor del presupuesto oficial del proyecto a aplicar.”

Esta exigencia plantea que los posibles oferentes acrediten unas circunstancias de capacidad técnica en el sentido de que las actividades, alcance y objetivos del proyecto a aplicar, el proponente ya las pudiera haber realizado en otros proyectos, proporcionando conocimientos de practica aplicada a proyectos productivos, cuya finalidad es incrementar los ingresos y fortalecer el potencial productivo de los pequeños productores por medio de la Implementación de Proyectos Integrales de Fortalecimiento de Capacidades Productivas.

Para que el solicitante tenga una idea, de lo buscado por la entidad en la capacidad técnica de los posibles aliados, se busca que los mismos acrediten una fluida experiencia en proyectos productivos, enfocados en el sostenimiento y fortalecimiento de las líneas productivas agropecuarias a través de la transferencia de conocimiento en buenas prácticas para el manejo, productividad y competitividad de las cadenas, enfatizando en temas de asociatividad y comercialización, los cuales permitirán a los productores incursionar en los



ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura

mercados formales, garantizando mejores precios a los productos generados en el marco del desarrollo de los diferentes proyectos.

LA ENTIDAD PRECISA QUE SOLAMENTE SE ATENDIÓ Y DIO RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES QUE SE PRESENTARON DENTRO DEL PLAZO “PRECLUSIVO” ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA DEL PROCESO, TAL COMO SE DEFINIÓ EN LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, ESTO ES, HASTA EL DÍA 18 DE MAYO DE 2018 A LAS 05:00 P.M.

FIN DEL DOCUMENTO